



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANGÓMEZ

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Villangómez, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, el siguiente proyecto de obras:

Objeto: proyecto de obra de vivienda unifamiliar en Villangómez.

Autor del proyecto: Blas Antonio Barbero Briones.

Colegio oficial: Colegio Oficial Arquitectos de Castilla y León Este Demarcación de Burgos.

Número: 2.419.

Fecha: abril 2026.

Arquitecto: Blas Antonio Barbero Briones.

Director: Blas Antonio Barbero Briones.

Director de la ejecución: Blas Antonio Barbero Briones.

Promotor: Ayuntamiento de Villangómez.

Autor de estudio de seguridad y salud: Blas Antonio Barbero Briones.

Coordinador de seguridad y salud: Blas Antonio Barbero Briones.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 104.485,00 euros.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://villangomez.sedelectronica.es>).

En Villangomez, a 13 de mayo de 2026.

El alcalde,
Gonzalo Ausín López